

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo (ICTI), con fundamento en los artículos 139 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; Octavo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; Octavo Transitorio del Decreto por el que se crea el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo; 9° fracciones I, III, XVI, XVIII, XXI Y XXVI; 15 fracción X, y 28 fracción XII de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán:

## CONVOCA

A la comunidad de investigadores, tecnólogos, innovadores, vinculadores, divulgadores, académicos y estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Empresas y Organizaciones no Gubernamentales a Nivel Estatal, así como a todos aquellos que realicen investigación científica y/o generen conocimiento para que participen en el:

### 17° Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación y 11° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán

Que tendrá verificativo los días 26, 27 y 28 de octubre de 2022, teniendo como sede el Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en la ciudad de Morelia, Michoacán, México.

#### 17° Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación

##### Objetivo General:

Impulsar la investigación y el conocimiento para coadyuvar en la solución de problemas fundamentales del desarrollo y modernización del Estado; fortalecer la investigación básica y aplicada a través de un espacio para la divulgación e intercambio de ideas; contribuir a la formación de académicos y estudiantes, que propicien estrategias para un uso adecuado del conocimiento y la técnica, optimizando las actividades productivas y sociales.

Los proyectos deberán ser originales y congruentes con alguno de los siguientes ejes y mesas temáticas:

##### Eje 1. Investigación en las ciencias básicas:

Mesa 1: Ciencias Naturales y de Materiales  
Mesa 2: Ciencias de la Ingeniería y Tecnología  
Mesa 3: Ciencias Agropecuarias y Biotecnología  
Mesa 4: Ciencias Sociales y Humanidades  
Mesa 5: Ciencias Médicas, Biomedicina y Salud  
Mesa 6: Ciencias Exactas  
Mesa 7: Migración, Igualdad Sustantiva, Pueblos Indígenas, Inclusión

##### Eje 2. Áreas prioritarias de las humanidades, la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo del Estado:

Mesa 8: Recursos Forestales e Hidrológicos, Sanidad, Medio Ambiente, Cambio Climático y Ecotecnias  
Mesa 9: Resiliencia, Prosperidad Urbana; Desarrollo Humano, Educación de Calidad y Acceso a la Salud  
Mesa 10: Innovación, Competitividad, Desarrollo Regional y Gobierno Digital  
Mesa 11: Experiencias de vinculación e integración del conocimiento con las necesidades del Estado  
Mesa 12: Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán.

#### 11° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán

##### Objetivo:

Promover la cultura humanística, científica, tecnológica y de innovación en la comunidad estudiantil\* de nivel superior o técnico superior universitario, reconociéndolos a partir de la calidad de sus investigaciones o desarrollos en proceso o terminados.

##### Recepción de Trabajos

- La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente Convocatoria.
- Las ponencias que se registren para el 11° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán, se expondrán de forma presencial y podrán participar únicamente en una de las dos modalidades: oral o en cartel.
- El 28 de agosto del presente año será la fecha límite para el registro y envío de los resúmenes de los trabajos, en la siguiente dirección [icti.michoacan.gob.mx](http://icti.michoacan.gob.mx) en donde encontrará los lineamientos de cada modalidad, así como los formatos establecidos para el resumen y extenso.
- En ningún caso, se recibirán después de esa fecha.
- El resumen será enviado a un Comité Científico, integrado por miembros del Padrón de Investigadoras e Investigadores de Michoacán (PIIM) para su evaluación y aprobación.
- Los resúmenes aceptados, serán publicados en la página del ICTI, en donde se emitirán instrucciones para el envío de su trabajo en extenso y la ponencia en archivo .pdf, del 26 de septiembre al 9 de octubre de 2022.

##### Para mayores informes:

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación  
del Estado de Michoacán de Ocampo.  
Tels. (443) 3149907, 3249080  
Correo electrónico: [congreso.ciencia@gmail.com](mailto:congreso.ciencia@gmail.com)

Morelia, Michoacán; 09 junio de 2022.

\* La edad para participar por el estímulo económico del 11° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán, será de 18 a 24 años cumplidos al día del Encuentro



**Gobierno de Michoacán**  
HONESTIDAD Y TRABAJO